



Sección II. Autoridades y personal
Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias
AYUNTAMIENTO DE PALMA

8146

Departamento de Personal. Negociado de Selección y Provisión. Nombramiento funcionaria de carrera técnica superior de medio ambiente del Ayuntamiento de Palma

Finalizado el proceso selectivo de la convocatoria pública del concurso oposición por el turno libre para la cobertura de una plaza de Técnico/a Superior de Medio Ambiente, vacante en la plantilla de funcionarios/arias de este Ayuntamiento perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Grupo A, Subgrupo A1, correspondiente a la tasa adicional de estabilización de la oferta de empleo público de 2017, publicada en el BOIB núm. 135, de 4 de noviembre de 2017. La concejala de Hacienda, Función Pública y Gobierno Interior acordó el nombramiento de las personas funcionarias que han superado este proceso selectivo.

Por todo lo anterior se nombra funcionaria de carrera como **TÉCNICA SUPERIOR DE MEDIO AMBIENTE** de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Grupo A, Subgrupo A1, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Palma en:

DNI	NOMBRE	DECRETO	FECHA DC	PROCESO
****872**	FRANCISCA RAMIS CRESPI	14.568	08/08/2023	EST

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado (arts. 123 y 124 de la Ley 39/ 2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas). También pueden interponer directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de recibir esta notificación, ante el Juzgado Contencioso Administrativo (artículos 8.1. 14.1.2ª y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa).

Palma, en la fecha de la firma electrónica (24 de agosto de 2023)

La jefa de departamento de Personal
p.d. Decreto de alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014
(BOIB núm. 30, de 04/03/2014)
Esperanza Vega Terrón

